

LAS INTERVENCIONES DE JUAN DE SAGARVINAGA, NICOLAS RODRIGUEZ, ANDRES Y JERONIMO GARCIA QUIÑONES EN LA IGLESIA DE SAN BLAS (SALAMANCA)

NIEVES RUPEREZ ALMAJANO

La iglesia de San Blas es una de las más desconocidas de Salamanca. A ello contribuye tanto su apartada localización, al margen del tránsito habitual, como su menor categoría artística, frente a la importancia de otros monumentos salmantinos. Es, en verdad, un edificio modesto, pero es también un buen ejemplo de construcción parroquial de mediados del siglo XVIII y de las posibilidades del clero secular.

La atención dispensada a San Blas se ha reducido, casi exclusivamente, a señalar un autor y una fecha en su construcción, sin que ambas noticias sean plenamente ciertas¹. La completa documentación que proporcionan los libros de fábrica y los protocolos notariales pone de manifiesto como, a pesar de su sencillez, maestros de la categoría de Andrés García de Quiñones o Juan de Sagarvinaga no fueron totalmente ajenos a su proceso constructivo.

La iglesia que hoy vemos, de una sola nave y profunda cabecera, no conserva nada del primitivo edificio que le precedió. Esta parroquia se habría fundado en la segunda mitad del siglo XIII en el territorio de los gallegos², en el sector occidental de la ciudad, una vez pasado el esgueva llamado «de los Milagros», muy próxima a la puerta Falsa de la muralla. El paraje donde se levanta era conocido desde antiguo como las «penuñas de San Blas», por su carácter accidentado y rocoso. Esto determinó, sin duda, el cambio de la orientación habitual, disponiendo la cabecera hacia el noroeste.

Este sector de la ciudad, alejado del centro comercial y de las principales vías de comunicación, no presentó gran atractivo para los vecinos. Los repobladores fueron aquí más escasos, lo que permitió que gran parte del terreno quedara baldío y fuese aprovechado por los colegios universitarios y conventos para establecerse.

¹ VILLAR Y MACIAS, M.: —*Historia de Salamanca*, Impr. Francisco Núñez, 1887. T. I, p. 194— señala que fue reedificada en 1772 bajo los planos de Jerónimo García de Quiñones, y esta fecha y maestro es el que indican los autores de guías de Salamanca.

² QUADRADO, J. M.: *Salamanca, Avila y Segovia*. Barcelona, reimpr. 1979, p. 88. ARAUJO, F.: *La reina del Tormes*. Salamanca, reimpr. 1984, p. 219. VILLAR Y MACIAS, M.: ob. cit. p. 194, da la fecha de 1270.

Allí se ubicaban el monasterio de San Vicente, los conventos femeninos de la Penitencia y Santa Ana, los Colegios Menores de la Magdalena, los Angeles, San Patricio, San Lázaro y la Concepción, y el Colegio Mayor del Arzobispo, delante del cual se abría una pequeña plazuela limitada por el antiguo Colegio de los Jesuitas, el convento de San Francisco y la propia iglesia de San Blas, que la cerraba por el sureste, aunque un fuerte desnivel en la proximidad del ábside la colocaba en una posición inferior respecto al resto de las edificaciones. Por este carácter marginal, San Blas era la parroquia de un barrio de feligresía pobre, pero relativamente numerosa.

El 1550 el arcediano de Santiago, don Martín de Figueroa realizó diversas mejoras en el primitivo edificio y fundó varias capellanías³. Posiblemente databa de este momento el arco de enterramiento correspondiente al mayorazgo de los Figueras, situado en el lado del evangelio de la capilla mayor, que todavía existía en el siglo XVIII. El patronato de esta familia sobre la iglesia quedaba asimismo patente por la presencia de las armas de los Figueras tanto en la fachada principal, como en la capilla mayor y en su torre⁴.

En el siglo XVIII el edificio de San Blas presentaba un estado tal que hacía pensar en su pronta ruina, lo que activó su reconstrucción. Se realizó en tres etapas sucesivas, sin apenas solución de continuidad, dando lugar a una renovación completa de toda la iglesia en la que se aplicaron, con algunas limitaciones, los nuevos criterios del gusto artístico.

La intervención de Andrés García de Quiñones, Juan de Sagarvinaga y Nicolás Rodríguez en el proyecto y construcción de la capilla mayor

La primera fase de la edificación de San Blas está marcada por la intervención de Andrés García de Quiñones, como autor del primer proyecto, y Juan de Sagarvinaga, como asesor y, hasta cierto punto, responsable directo de las trazas elaboradas por Nicolás Rodríguez, que es también el artífice material.

En febrero de 1764 se reunieron los mayordomos de la iglesia y expusieron la urgente necesidad de su reparación, pues se hallaba «indecentísima por la desproporción y antigüedad de su fábrica». Se proponían construir una nueva capilla mayor, aunque no rechazaron la idea de proseguir las obras más adelante siguiendo el plano del edificio que ya desde este momento se mandó confeccionar en su totalidad⁵. Para su realización se nombró una comisión de cuatro personas, entre

³ *Ibidem*.

⁴ A.D.S. leg. 415/42, ff. 164r.-165v. Según VILLAR Y MACIAS, ob. cit. T. II, p. 313, la antigua casa de los Figueras estuvo situada a la izquierda de la puerta de San Vicente, entre la calle Larga y la ronda de la muralla, y al trasladarse al centro, fue ocupada por el Colegio Menor de la Magdalena.

⁵ «hallándose como se halla esta yglesia mui antigua, sus paredes, techos y demás partes que la mantienen bastante decahido y de considerable atención, para su remedio llevados todos los feligreses del christianísimo zelo que se a ymprimido en sus corazones de proietcar la fábrica de nueba capilla maior, para el mejor servicio de Dios nuestro Señor y culto del glorioso Señor San Blas, patrono de esta yglesia, contemplan ventajoso el medio de que dicha nueba capilla maior se fabrique a la parte del Colegio Maior del Arzobispo, en el territorio propio de esta yglesia que se halla a la entrada de la puerta

las que destacará el beneficiado don Simón Judas Tadeo. Lejos de limitar el proyecto a las líneas de la antigua iglesia y aprovechar sus cimientos, se procura ampliar su escasa capacidad, incorporando para la cabecera el terreno que pertenecía a la parroquia frente al Colegio del Arzobispo. La forma semicircular que, no obstante, presenta el ábside, reflejo para algunos autores de su primitiva arquitectura románica⁶, se debe exclusivamente a la decisión de Juan de Sagarvinaga por motivos urbanísticos.

En efecto. En 1764 se acordó encargar la formación de la planta y alzado correspondiente a Andrés García de Quiñones, que gozaba de gran prestigio en la ciudad. Este dato nos confirma que el arquitecto no habría estado totalmente ausente de Salamanca desde 1760 a 1778, como hasta ahora se pensaba⁷. Sin embargo, cuando después de más de un año de este suceso (mayo de 1765) los comisionados solicitaron licencia del Obispo para iniciar las obras, le presentaron, junto a las trazas de Quiñones, las que simultáneamente habían realizado los arquitectos Antonio Montero y Nicolás Rodríguez. Vistas las tres, don Felipe Bertrán, obispo de Salamanca, eligió como «más útil y ventajosa» la del último, con los aditamentos que había añadido a la misma el arquitecto Juan de Sagarvinaga. Su precio no superaba los 50.000 reales⁸.

La elección no resulta extraña. Precisamente, en abril de este mismo año de 1765, el beneficiado don Simón Vicente pidió información a Sagarvinaga acerca de la traza de Nicolás Rodríguez, por la que ya parecían inclinados. Entre otros puntos le preguntaba si el proyecto estaba «arreglado a la iglesia de San Julián» —a la que, al parecer, querían que imitase— y su opinión sobre la repercusión de la reforma en las calles inmediatas, clara muestra del interés por el entorno. Sagarvinaga, aunque dio su aprobación, sugirió que el presbiterio se hiciese semicircular, en lugar del poligonal que debía estar proyectado, pues además «de quedar más agradable su forma, se logra el beneficio de ocupar menos terreno, que hace mucho al caso por el motivo del desahogo de las calles». Aconsejó igualmente reedificar parte de la pared del evangelio porque, aparte de su poca subsistencia, «faltaba» a la línea recta con el resto de las paredes. Por lo demás no encontraba diferencia alguna entre esta iglesia y la de San Julián «en el aspecto ni en el modo de colocar los dos altares colaterales», salvo en la salida de los dos machones, «que no es cosa que desdice»⁹.

Cabe también suponer que la influencia de Sagarvinaga no se redujo sólo a estos detalles, dado que Nicolás Rodríguez había colaborado estrechamente con él

que mira a dicho Colegio, dejando por ahora la referida yglesia en el ser y estado en que se halla, para que en lo subzesivo, y si tuviere efecto dicha fábrica, dicha capilla maior, pueda continuarse la obra conforme a las posibles disposiciones que para ello se dieren». A.D.S. Leg. 415/42, Libro de Fábrica de San Blas, f. 139v.-140r.

⁶ QUADRADO, J. M.: ob. cit. p. 88. CAMON AZNAR, J.: *Guía de Salamanca*, Madrid, 1953, p. 110.

⁷ RODRIGUEZ G. DE CEBALLOS, A.: «Noticias sobre el arquitecto Andrés García de Quiñones», en *Archivo Español de Arte*, núm. 161, 1968, p. 40.

⁸ A.H.P.S. Prot. 5854, f. 82 r. y v. y ff. 297v.-299v.; A.D.S. Leg. 415/42, f. 141v. y ff. 160v.-165v.

⁹ A.H.P.S. Prot. 5854, ff. 79r.-80v.

en muchas de las obras que ejecutó¹⁰. Si el diseño no se puede considerar plenamente neoclásico, manifiesta una tendencia a la austeridad y pureza de formas.

Todo permite pensar que fue el menor precio lo que hizo inclinarse por esta traza frente a la de Andrés García de Quiñones. Y es que, a diferencia de lo que sucedió con las iglesias de San Sebastián o San Boal, levantadas también de nuevo en la primera mitad del siglo XVIII, la reconstrucción de esta parroquia debía ser costeada enteramente con el producto de sus rentas y las limosnas de sus feligreses. Esto justifica la menor calidad de los materiales empleados y las limitaciones e su construcción. En el momento de plantearse la reforma, la fábrica de San Blas únicamente tenía disponibles en efectivo 17.848 reales, y otros 19.400 en censos; preveía además un ingreso anual de unos 980 reales —procedentes de las rentas de sus casas, fueros, décimas, propiedades de tierras, etc.— y otros 1.000 reales quinquenales de las limosnas de los barreros¹¹.

Como estas cantidades no cubrían totalmente el precio ajustado, se barajaron otras posibles fuentes de ingresos. Con motivo de la obra proyectada, don Simón Judas Tadeo escribió al poseedor del mayorazgo de los Figueroa, don Santiago Alvarez Maldonado, vecino de Ciudad Rodrigo, solicitando su autorización para mudar el arco de enterramiento, que sería colocado en la nueva capilla «con la preheminiencia i distinción» que se hallaba. Y poco después se pidió su colaboración para la reforma, dada su calidad de patrono que la junta de San Blas se avino a reconocer. Don Santiago Alvarez no respondió en este momento con la ayuda esperada, pero sí lo hicieron las cofradías de Nuestro Señor, de la Esperanza y la de Animas —localizadas en esta iglesia—, con cantidades que oscilaron entre los 2.500 y los 300 reales. Recibió también limosnas del Comisario General de Cruzada procedentes del expolio del obispo don José Zorrilla, y de una señora devota. Sin embargo, todas estas partidas no fueron suficientes para costear la obra y, a punto ya de concluirse, la fábrica de San Blas se vio obligada a tomar a censo 15.000 reales sobre sus propiedades en favor del convento de San Pedro de la Paz¹².

La escritura para la construcción de la capilla mayor y el primer tramo de la

¹⁰ Según A. Rodríguez G. Ceballos («Arquitectura de Pósitos Rurales salmantinos en la época de Carlos III», en *El arte en tiempo de Carlos III*, Madrid, 1989, pp. 202-204) fue discípulo de Juan de Sagarvinaga. Trabajó con él en la Catedral Nueva y sabemos también que le sucedió en la dirección de los trabajos de la Plaza Mayor. En 1774 se obligan juntos a realizar diferentes reparos en la iglesia de Herbás. En 1761 estaba trabajando como aparejador en la capilla de la Universidad junto con Simón Gabilán Tomé. En torno a estos mismos años intervino en otras obras de lugares cercanos a Salamanca o Ledesma: Espino de la Orbada, Mata de la Armuña, etc. Gozaba de buena fama por su «acreditada conducta y el cumplimiento que ha dado en todas las obras que se le han encargado» (A.H.P.S. Prot. 5856, ff. 247r y ss.). En marzo de 1771 Nicolás Rodríguez fue nombrado maestro del Ayuntamiento, aunque le destituyó dos años después (A.M.S. lib. 156. f. 81r y lib. 158, f. 128v).

¹¹ *Ibidem*, ff. 81r.-82r. y ff. 302r.-303v. Los cuatro censos se vendieron a la Clerecía de San Marcos el 25 de mayo de 1765 (ff. 290r.-293v.).

¹² A.D.S. leg. 415/42, ff. 164r.-165v., ff. 184r.-185r.; ff. 187r.-190r, y ff. 303v.-304v. En la Junta celebrada el 20 de julio de 1766 se acordó que, en caso necesario, se vendiese la cadena de oro que tenía en el pectoral el santo, y se hiciese otra de plata sobredorada; y en la del 31 de agosto, en atención a los cortos fondos de que disponía la iglesia, se nombraron comisarios para que, por medio de un memorial, pidiesen limosna al patrono de la iglesia, al obispo, a los parroquianos y a los colegios que había en su circuito, pero si ésto se llevó a cabo la respuesta fue prácticamente nula.

nave se firmó el 14 de junio de 1765 con el propio Nicolás Rodríguez por los 50.000 reales ya señalados¹³, cantidad que había aconsejado Sagarvinaga a quien la tasa de 48.567 reales, fijada por aquél, le parecía demasiado moderada. Ese mismo día le entregaron la primera de las tres pagas, y se alquiló una casa en la calle Larga para que pusiese en ella los materiales como se estipulaba en la primera condición del contrato. Como era constumbre, los representantes del Ayuntamiento asistieron a la delimitación del terreno que se incluiría para ampliar la capilla.

Se habían calculado dos años para concluir la reedificación de esta parte, durante los cuales el maestro se comprometió a no «interrumpir ni embarazar en ningún tiempo el que en dicha yglesia se zelebren los divinos ofizios». De hecho no estaba previsto derribar la pared del testero de la antigua iglesia hasta no haberse edificado la capilla mayor. Sin embargo los trabajos marcharon a un buen ritmo y apenas un año después del comienzo, en julio de 1766, estaban ya para finalizar. Aprovechando la estancia en Salamanca del arquitecto de la Corte don Francisco Moradillo y del Capuchino fray Antonio de Manzanares con motivo de la ruina que parecía amenazar a la torre de la catedral¹⁴, el Provisor del obispado les envió a examinar la obra de San Blas que, al parecer, obtuvo su aprobación. El último reconocimiento lo realizó Francisco Estrada, y los carpinteros Juan Cabezas y Francisco Portales en lo relativo a la armadura del tejado¹⁵.

Ante la inminencia de la terminación de las obras contratadas, en agosto de 1766 don Simón Judas Tadeo planteó a la Junta la posibilidad de construir otra bóveda «para que de este modo quedase el vertien de las aguas más corrientes que con el cierro que está mandado hacer», pero las dificultades que en ese momento surgieron con Nicolás Rodríguez hicieron posponer nuevos proyectos. Este, deseando sin duda obtener mayores ingresos, no acababa de cumplir perfectamente las condiciones que él mismo había redactado, excusándose «con frívolos motivos y razones» a las constantes reconvenciones de los comisarios. Por fin, tras haber renunciado a los trámites judiciales, se buscó una solución amigable que fuese conveniente a la fábrica¹⁶. No obstante, la escritura con Nicolás Rodríguez no se canceló hasta octubre de 1769. Para esta fecha ya se había iniciado otra fase de la reconstrucción.

La terminación de la nave y edificación de la fachada por Jerónimo García Quiñones

La reedificación parcial que se había llevado a cabo estaba lejos de haber solu-

¹³ A.H.P.S. Prot. 5854, ff. 73r.-74r. Como fiadores figuran el presbítero don Marcos García Heres, sustituido tras su muerte por José Manuel Polo (Prot. 5855, ff. 471r.-472r.), Angel García, sastre, y Jerónimo Vicente, cantero.

¹⁴ La visita de Moradillo quizás fuese durante su estancia en Salamanca en agosto y septiembre del 65, dando la aprobación a la primera parte de los trabajos; por ella recibió 301 reales. El reconocimiento de Fray Antonio de Manzanares debió ser en agosto de 1766, y a petición también del propio Nicolás Rodríguez que pagó la mitad de los 300 reales que le dieron. A.D.S. Leg. 415/42, f. 305r. y 308r. Cfr. PORTAL MONGE, Y.: *La torre de las campanas de la catedral de Salamanca*. Salamanca 1988, pp. 17-18.

¹⁵ A.D.S. leg. 415/42, Cuenta de don Simón Judas Tadeo, ff. 304 y ss.

¹⁶ A.D.S. leg. 415/42, ff. 203v.-204v.; ff. 205r.-207.

cionado la ruina e «indecencia» de la parroquia, que seguía necesitando que la apuntalasen en su parte antigua. Por ello, y a pesar de los cortos medios de que disponía la fábrica, en la junta celebrada el 24 de abril de 1768 se decidió continuar la construcción. Trataron, sin embargo, de evitar las dificultades que acababan de experimentar, y por ello solicitaron licencia del obispo para ajustar la obra «con maestro inteligente, cuyas condiciones y tasa reconozca maestro que nos desengañe para evitar por este medio gastos y dilaciones»¹⁷.

Se contrató, entonces, con Jerónimo García de Quiñones la realización de lo que faltaba del cuerpo de la iglesia, hasta llegar a la antigua fachada de los pies, que de momento se pensó conservar aunque se reforzaría con un tabique de entramado de ladrillo, dejando su ventana en el medio. En realidad lo que había que hacer se reducía casi a un solo tramo, con su bóveda, y a la terminación de la nueva sacristía, cuya puerta ya se había abierto en el primer tramo. La antigua sacristía quedó convertida en osario¹⁸, y la torre, que debería estar situada en el lado del evangelio próxima a la fachada, se desmontó por completo, poniendo un campanario provisional de madera que se dispondría a los pies, del mismo ancho que el cancel.

Aunque las condiciones las realizó el propio Jerónimo García de Quiñones, se obligó a ejecutar la obra «con arreglo al plan que está formado y se hizo cuando se ejecutó la capilla mayor», guardando por tanto una clara continuidad con lo proyectado por Nicolás Rodríguez. Quizás por ello, esta obra supone el punto de partida del intento de Jerónimo García de Quiñones por integrarse en la corriente clasicista, sin que logre todavía eliminar las influencias barrocas o rococós. No sería, pues, de extrañar que hubiese tenido también presente el primitivo diseño de su padre, Andrés García de Quiñones, para esta misma iglesia, especialmente cuando posteriormente contrate la fachada. El precio se ajustó en 14.000 reales, pero estaba previsto que «si algún feligrés, por devoción, quisiese emplearse en algunos de los trabajos, se le rebajará el importe de los jornales el tiempo que se ocupe».

La construcción de este tramo comenzó a finales de agosto de 1768 y debía estar finalizada para la festividad de San Blas de 1769, es decir, en unos cinco meses. Durante este tiempo las funciones litúrgicas se celebrarían en la capilla mayor, recientemente construida, aislándola del resto con un cierre de maderas¹⁹. Ahora bien, el 23 de octubre de 1768, cuando todavía faltaba bastante para terminar lo contratado, los comisarios de San Blas plantean al Provisor la necesidad de completar todo el proyecto hasta levantar la fachada —apenas dos varas más de la nave—, aunque se dejaran para más adelante las bóvedas y sólo se enrasaran las paredes y concluyera el tejado²⁰. Obtenida la autorización en abril de 1769, y una vez cumplida la primera escritura, el 30 de junio de ese mismo año Jerónimo García de Quiñones se comprometía de nuevo «a ejecutar el aumento de obra y reparos que nuevamente se intenta hacer hasta la entera conclusión de la fachada, espadaña, los tres arcos y armadura de tejado de la iglesia de San Blas», por el precio de 13.000

¹⁷ A.H.P.S. Prot. 5858, f. 195r.

¹⁸ Al menos una parte de ella, pues se pagan veintidos reales y medio por «mudar los huesos del osario a la sacristía antigua». A.D.S. Leg. 415/42, f. 314.

¹⁹ A.H.P.S. Prot. 5858, ff. 188r-194r.

²⁰ A.H.P.S. Prot. 5858, f. 440r. y v.

reales que se pagarían en tres partes iguales²¹. Según esto, en octubre de 1769 habría quedado terminada la estructura fundamental de la iglesia de San Blas, aunque las obras de albañilería que faltaban —la bóveda de este tramo, el encalado de paredes, los pisos, etc.— y otros detalles —rejas, labrar los escudos, construir el coro, etc.— se prolongaron todavía durante el año siguiente.

En esta nueva fase de la construcción el peso de la comisión recayó en el beneficiado don José Martín Recalde —que sustituyó a don Simón Judas Tadeo en 1767—, ayudado por Dámaso García y Manuel Martín. El problema más acuciante que debieron resolver fue el económico puesto que la iglesia sólo contaba para iniciar estas obras con 7.655 reales que habían quedado del censo tomado en 1766. Confiaban que la devoción de los feligreses aportaría suficientes limosnas, pero para fomentar aquélla y éstas, en 1768 decidieron hacer una lámina de San Blas para tirar estampas y venderlas. La lámina, que grabó Felix Prieto y se estampó en Madrid y Salamanca, se dedicó a doña Manuela Riaño, mujer de don Santiago Maldonado, esperando sin duda que por este medio diese algún donativo. Y así fue, al llevarle la estampa entregó 300 reales, y más generosa fue su mujer, que una vez viuda dio 600 reales y el caballo de su marido, valorado en otros 400. Estas y otras limosnas procedentes de gargantillas y sepulturas, apenas bastaban para concluir el cuerpo de la iglesia, y antes de iniciar la fase final la fábrica hipotecó sus rentas con un nuevo censo de 15.166 reales, a un interés inferior al dos y medio, en favor del mayorazgo fundado por don Juan del Castillo²².

En 1770 la pobreza de la fábrica de San Blas era tal que no podía ni siquiera poner cuatro baldosas de sepultura, y para acabar las obras los comisarios pidieron todavía un empréstito de 4.000 reales a la cofradía sacramental de la iglesia. Esta escasez de medios debió ser la causa de las discordias que surgieron entre Jerónimo García de Quiñones y los comisarios de la fábrica, ante la negativa de éstos de pagar diversas mejoras exigidas por el arquitecto. En 1772 se llegó por fin a un acuerdo: Quiñones accedió a perdonar una parte de la deuda a cambio de los honores de mayordomo²³.

El amueblamiento interior de la iglesia se conservó en lo fundamental, aunque sufrió también algunas transformaciones para adoptarlo en lo posible al nuevo gusto imperante. El retablo mayor estaba presidido por una talla en madera del santo titular, con capa, roquete, estola, pectoral y mitra de damasco. Todo hace suponer que fue «podado» de gran parte de su decoración barroca. De hecho se pagaron 660 reales por «mudar» este retablo y «alisar las columnas con arreglo a la traza y condiciones», que posiblemente dio también Quiñones. Asimismo se achicaron las credencias. En medio del arco del altar mayor se dispuso una paloma de talla, que costó cuatro reales.

²¹ A.H.P.S. Prot. 5859, ff. 351r. y v.

²² A.D.S. Leg. 415/42, ff. 227v.-229r.; 309v.-314r; A.H.P.S. Prot 5858, Censo a favor del mayorazgo del doctor don Juan del Castillo de que son poseedores los señores Condes de Francos. 16 de noviembre 1768. ff. 416r.-421v. y ff. 432r.-441.

²³ A.D.S. leg. 415/42, ff. 260v.-264r., f. 267v.; f. 317r. y v. En 1772 Jerónimo García Quiñones había recibido 30.261 reales, pero según él la deuda por lo ajustado ascendía a 34.300 reales. Tras la visita del Provisor rebajó 625 reales.

Hasta la reciente restauración existieron todavía las mesas de piedra de los retablos colaterales, aunque nos inclinamos a pensar que su disposición no era la primitiva²⁴. En su frente, una decoración de rocalla rodeaba los mismos motivos que aparecen en los escudos de la fachada. Uno de estos retablos estaba dedicado a Nuestra Señora de la Esperanza y el otro al «Santísimo Cristo titulado de las Hermitas», adornado con dos arañas de bronce, tres candelabros y catorce arandillas de hierro, regalo probablemente de algunos feligreses devotos.

Esta decoración, a base de luces y adornos accesorios propia de la religiosidad popular, no podía ser más contraria a los criterios de los ilustrados y jansenizantes. Pero si bien se trata de restringir en el altar mayor, no se prohíbe en otros puntos de la iglesia. Así, en 1768 el feligrés José N. Marcos Viegas solicitó autorización de la fábrica para hacer un retablo a la imagen de San Juan Nepomuceno que poseía la iglesia, debido a la gran devoción que le tenía. Se dispondría en el lado de la epístola, y se comprometía a poner «sus manteles, candeleros, cruz, ramilletes y palabras, de suerte que quede adornado dicho altar», aunque a cambio pedía también la cesión perpetua, para él y sus sucesores, de la sepultura que se señalase. El retablo debió construirse en 1769, cuando el obispo autorizó esta obra²⁵.

Había además un cuadro de San José que servía de colateral con una mesa de altar de madera, y sobre ésta se encontraba también una imagen de vestir de Nuestra Señora de la Soledad. El conjunto se completaba con un confesonario viejo, un púlpito de hierro «dado de vierde», dos tapices viejos y poco más, aparte de los bancos que suponemos que habría²⁶.

En julio 1782 la fábrica de San Blas planteó la necesidad de un órgano para dar mayor solemnidad a las fiestas que celebraba la iglesia y las cofradías de Nuestro Señor y Nuestra Señora. Poco después se contrató su construcción, por 6.600 reales, con José Régoli que asimismo ejecutó la caja. El único detalle de la misma —dos niños de pie con trompetas de madera como remates de la parte superior— nos remite a un diseño similar a otros órganos barrocos de Salamanca. El órgano se dispuso en el coro donde se colocó también un banco fijo que cubría el secreto y las conducciones de aire²⁷.

La utilización del convento de San Vicente como fuerte por parte de los franceses incidió de manera especialmente negativa en los edificios que se encontraban en este barrio, llamado posteriormente «de los caídos», y la iglesia de San Blas no fue una excepción. El 12 de abril de 1812 el canónigo don José Salgado, en ausencia del obispo y coaccionado por los franceses, decretó su traslado a la iglesia de San Benito. Poco después, debido a su propia situación alejada, el edificio fue destruido por aquéllos hasta dejar poco más que las paredes, y aún en mal estado. En diciembre 1813 los feligreses pidieron al obispo permiso para reconstruirlo, lo que

²⁴ Estaban situados en la capilla mayor, en el lugar en que, según las escrituras, debían estar los dos arcos de entierro. Cfr. A.H.P.S. Prot. 5854, ff. 75r.-78r.

²⁵ A.D.S. Leg. 415/42, fol. 222.

²⁶ A.D.S. Leg. 415/42, Inventario de 1771, ff. 282 y ss.

²⁷ A.D.S. Leg. 415/44, ff. 24r.-25v. Cfr. también, C. PAREDES y G. DIAZ, «aportaciones documentales al conocimiento de los órganos y maestros organeros de la segunda mitad del siglo XVIII en Salamanca», en *Rev. Norba-Arte*, T. VIII, Univer. Extremadura, 1988, pp. 189-190.

hicieron de una manera muy provisional, limitándose casi a poner las cubiertas. En febrero de 1815 se trasladaron allí solemnemente las imágenes de *San Blas*, *Nuestra Señora de la Esperanza* y *San Juan Nepomuceno*²⁸. Sin embargo, la parroquia cuyo barrio había sido casi aniquilado no se recuperó y en el arreglo parroquial de 1886 fue suprimida como tal parroquia. Desde entonces el deterioro del edificio, utilizado para usos bien distintos del original, fue en aumento. Finalmente en 1981-82 el Ayuntamiento de Salamanca acometió su restauración bajo la dirección del arquitecto don Fernando Bueno, para convertirlo en un auditorio.

Descripción

En la restauración se ha respetado en sus líneas fundamentales el proyecto que hiciera en 1765 Nicolás Rodríguez y que prosiguió y completó Jerónimo García de Quiñones de 1768 a 1770. Los avatares sufridos poco después por la iglesia favorecieron que no se alterase sustancialmente su estructura, conservando la unidad original.

Como hemos indicado, se inspira en construcciones anteriores —la iglesia de San Julián—, pero responde a otro gusto estético. Refleja el intento de aproximarse a las corrientes neoclásicas o, más bien, preneoclásicas, que, sin embargo, están lejos de haberse asimilado. Manifiesta, no obstante, una clara preferencia por la sencillez y la austeridad de elementos decorativos, enlazando con la tradición herreriana. No hay que olvidar —como ya he señalado— que sobre Nicolás Rodríguez pesaría la influencia de Sagarvinaga, que por estas mismas fechas estaba dirigiendo la construcción del Colegio Mayor de San Bartolomé, uno de los proyectos de mayor interés de José de Hermosilla²⁹.

San Blas es una iglesia de nave única, sin crucero, con muros ligeramente divergentes hacia los pies y presbiterio semicircular muy profundo, elevado ligeramente sobre triple grada. El cuerpo, que guarda una proporción de dos a uno con respecto a la capilla mayor, se encuentra dividido en tres tamos iguales por gruesos machones decorados con pilastras cajeadas, de sencilla molduración, sobre las que apean arcos fajones y arcos formeros de medio punto. Una línea de imposta corre a lo largo de los muros de la nave y presbiterio, acentuando la sensación de horizontalidad. El espacio se ilumina mediante seis ventanas altas, dos en el tramo recto del ábside y cuatro en la nave, dejando ciego el segundo tramo. Originalmente la iluminación sería también posible a través de la ventana del camarín. Todas ellas llevaban antiguamente rejas de hierro y redes. La cabecera se cubría con un cuarto de esfera, mientras el tramo que la precede y toda la nave lo hacían con bóvedas de cañón con lunetos, sustituidas en la restauración por bóvedas de arista.

Los muros, de «buena mampostería de Villamayor, con su mezcla de cal correspondiente», iban encalados, tendidos de yeso moreno y blanqueados «a paño con el espejuelo», tanto en el interior como en el exterior, dejando solamente al

²⁸ A.D.S. Leg. 415/44, ff. 69r. y v.; ff. 71v.-72r.; f. 76-77, etc.

²⁹ Cfr. SAMBRICIO, C.: José de Hermosilla y el ideal historicista en la arquitectura de la ilustración, en *La arquitectura española de la Ilustración*. Madrid, 1986, pp. 109-129.

descubierto machones, cornisas, arcos y marcos de puertas y ventanas, únicos lugares donde se emplea la piedra franca labrada. La decoración interior se reduce exclusivamente a estos elementos. De este modo se destaca la estructura, las líneas puramente arquitectónicas del edificio. La mayor parte del presbiterio y toda la nave se pavimentó mediante losas de pizarras de siete pies de largo y tres de ancho destinadas a sepulturas, separadas por largueros y cabeceros de piedra tosca labrada de un pie de ancho.

En el exterior se disponen, a modo de basamento, varias hiladas de piedra tosca, más resistente a los efectos erosivos que la piedra franca de Villamayor³⁰. Esta se reserva, como en el interior, para las cornisas, guarniciones de ventanas, los escasos detalles plástico-decorativos, y pilastras, que marcan los tramos del interior. Como novedad las ventanas aparecen sobremontadas por pequeños óculos abocinados.

Los únicos elementos decorativos aparecen en la ventana del camarín y en la fachada. La ventana, con marco ligeramente acodillado, está flanqueada por pilastras lisas, que soportan un entablamento coronado con frontón triangular saliente, con doble pináculo en sus extremos de tosca factura. La decoración de las metopas se limita a círculos radiados. Sobre el frontón, ángeles niños en movimiento de danza sostienen el escudo de los Figueroa —constituido por cinco hojas de higuera puestas en sotuer—, ornamentado con rocallas.

En algunos elementos del diseño de la fachada es donde más se aprecia la intervención de Jerónimo García de Quiñones. Los motivos que decoran las metopas son similares a los que emplea posteriormente en el convento de las Ursulas o en el claustro de la catedral. Sobre una pronunciada cornisa y culminando las pilastras, dispone pináculos en forma de arqueta y tapa piramidal, usados asimismo en las Escuelas Menores o en la balaustrada que corona el primer cuerpo de la torre de la catedral nueva. La ventana, sobremontada por frontón curvo, presenta el adorno de paneles recortados y escalonados similares a los utilizados por Andrés García de Quiñones en el patio de la Clerecía³¹. A ambos lados de la ventana, los escudos —con tiara y báculo uno, y las hojas de higuera de los Figueroa el otro, que también figuran en una de las metopas— presentan todavía una clara ornamentación rococó. Sobre el bloque cúbico de la iglesia sólo sobresale una pequeña espadaña coronada por frontón triangular, que resulta sosa y desproporcionada.

³⁰ Cfr. JERONIMO BARROSO, M.: «Areniscas eocenas en los alrededores de Salamanca como piedra de edificación», en *Boletín de la Real Sociedad Española de Historia Natural*, 1944, pp. 615-621.

³¹ Cfr. RODRIGUEZ G. CEBALLOS, A.: «La arquitectura de Andrés García de Quiñones», en *Archivo Español de Arte*, n. 162-163, 1968, pp. 105-130.



Salamanca. Iglesia de San Blas. Vista general del exterior y detalle de la portada.

LAMINA II



Salamanca. Iglesia de San Blas. Exterior e interior.